

La implementación de la Agenda 2030 en América Latina

Documento de posición





DNP Departamento
Nacional
de Planeación



CANCILLERÍA



IRF
Independent
Research
Forum



Documento de Posición preparado en el marco del encuentro denominado:
“Avanzando en la implementación integral de la Agenda 2030 en América
Latina”
Bogotá, 23 y 24 de octubre de 2017.

Documento elaborado por: Cristian Leyton, Valentina Cortínez, Milena
Umaña, Cesar Suarez (RIMISP) y Karina Barquet (SEI)



Tabla de contenido

| | |
|---|-----------|
| SIGLAS | 5 |
| RESUMEN | 6 |
| ABSTRACT | 8 |
| I.- INTRODUCCIÓN | 10 |
| II. TEMAS CLAVES EN EL DESAFÍO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 | 13 |
| A.- ARMONIZACIÓN DE LOS ODS CON LAS PRIORIDADES Y POLÍTICAS NACIONALES | 14 |
| B.- OPERACIONALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS | 17 |
| PLANIFICACIÓN | 21 |
| GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO | 24 |
| GESTIÓN DE OTROS RECURSOS | 26 |
| MONITOREO Y EVALUACIÓN | 28 |
| C.- APROPIACIÓN DE LOS ODS ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES. | 32 |
| III.- CONCLUSIONES Y PRINCIPALES TEMAS PARA LA DISCUSIÓN | 36 |
| A) GARANTIZAR UN PRESUPUESTO PARA LA AGENDA 2030: | 38 |
| B) GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CON INCIDENCIA DE LOS DIFERENTES ACTORES: | 38 |
| C) COMPLETAR LA DEBIDA ARTICULACIÓN DE LA “AGENDA 2030” CON EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO NACIONAL | 39 |
| D) DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA AGENDA INTEGRADA | 39 |
| E) INSTALAR LA AGENDA 2030 COMO UN COMPROMISO DE ESTADO | 40 |
| ANEXOS | 41 |
| CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 POR PAÍS. | 41 |

SIGLAS

| | |
|--------|--|
| CEMDES | Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible |
| CENOC | Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad |
| CNCPS | Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales |
| DSEPP | Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas |
| GAD | Gobiernos Autónomos Descentralizados |
| IRF | Foro Independiente de Investigación (por sus siglas en inglés) |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| ONU | Organización de Naciones Unidas |
| PEDN | Plan Estratégico de Desarrollo Nacional |
| SED | Sistema de Evaluación del Desempeño |

SIGLAS SIN ESPECIFICAR EN EL TEXTO

| | |
|------|--|
| ODM | Objetivos de Desarrollo del Milenio |
| ONG | Organización No Gubernamental |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| INE | Instituto Nacional de Estadística |

Resumen

Este documento de posición da cuenta de los avances en los procesos de implementación de la Agenda 2030 en 13 países de la América Latina, poniendo su foco principalmente en los nudos críticos, buenas prácticas y aprendizajes de este proceso. Se organiza en torno a tres ejes temáticos claves para la implementación de la agenda: el proceso de armonización de la Agenda 2030 y los ODS con las prioridades y políticas nacionales; la operacionalización e implementación de los ODS; y la apropiación de la Agenda 2030 por los diferentes actores sociales al interior de los países.

El proceso de implementación de la agenda 2030 en la región presenta una alta diversidad, tanto en los grados de avance como en las estrategias desarrolladas. Mientras algunos países se encuentran aún en la fase de instalación entre los actores públicos directamente involucrados en la puesta en práctica de la agenda, otros han avanzado en definir sus metas, indicadores y construir una línea base, o ya planean estrategias dirigidas a avanzar en la consecución de dichos objetivos. Sin duda, esta diversidad es consistente con lo expresado en el seno de los ODS, donde se plantean los 17 objetivos como una aspiración común que cada país debe apropiarse tomando en cuenta sus diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo, y respetando las políticas y prioridades nacionales.

En lo que respecta a la armonización de la agenda 2030 con las prioridades nacionales, para todos los países fue un proceso relativamente sencillo puesto que las prioridades acordadas globalmente coinciden con los énfasis de las políticas nacionales. Las principales diferencias versan sobre las estrategias sobre las cuales se armoniza la agenda, siendo en algunos casos con programas de gobierno, y en otros casos con estrategias de desarrollo estratégico nacional de más largo plazo.

La implementación y operacionalización da cuenta de diversas estrategias y niveles de avance entre los países, donde el principal desafío ha sido la coordinación intersectorial, el diseño institucional para llevar a cabo acciones integradas y la obtención de datos e información para el seguimiento y monitoreo.

Respecto de la apropiación de la Agenda 2030 por los diversos actores, todos los países han realizado acciones con distinto alcance y en diferentes formatos, avanzando principalmente en la difusión de los ODS y en algunos casos se ha mejorado también el involucramiento activo de la sociedad civil y el sector privado. En este punto se identifican una serie de iniciativas novedosas en las cuales se ha involucrado la sociedad civil y el sector privado, dando cuenta del interés de ambos sectores de ser parte de esta agenda global.

Al mismo tiempo se plantean algunos desafíos para los países de la región, como son: garantizar un presupuesto para la Agenda 2030; garantizar la participación con incidencia de los diferentes actores; completar la debida articulación de la Agenda 2030 con el sistema de planificación y presupuesto nacional; y el desarrollo de capacidades institucionales para la implementación de una agenda integrada e instalar los ODS como un compromiso de Estado.

Abstract

This scoping paper reports on progress in the implementation of the 2030 Agenda in 13 Latin American countries, focusing mainly on the bottlenecks, good practices and learning of this process. It is organized around three key themes for the implementation of this Agenda, namely: the process of harmonizing Agenda 2030 and SDGs with national priorities and policies; the operationalization and implementation of SDGs; and the appropriation of the 2030 Agenda for the different social actors within the countries.

The process of implementing Agenda 2030 in the Latin American region is quite diverse both terms of progress as well as with regards to the strategies developed in each of the countries. While some countries are still in the design stage, others have made progress in defining their goals, indicators and building a baseline overview, and others have already plan strategies for advancing the objectives. Undoubtedly, this diversity is consistent with what is expressed in the SDGs, where the 17 objectives are considered as a common aspiration that each country must appropriate, taking into account their different realities, capacities and levels of development, and respecting the policies and national priorities.

Concerning the harmonization of the 2030 agenda with national priorities, in principle, it was a relatively simple process for all countries since the overall agreed priorities coincide with the emphasis on national policies. In practices, however, there are differences related to the strategies on which the agenda is harmonized, in some cases with a government, and in other cases with longer-term national strategic development strategies.

The implementation and operationalization processes of the Agenda give the account of various strategies and levels of progress among countries; but a main and common challenge in all cases is intersectoral coordination, the institutional

design to carry out integrated actions and the use of information to monitoring goals.

Regarding the appropriation of the Agenda 2030, all countries have carried out actions with different scope and in different formats. Progress has mostly been made with regards to the dissemination of the SDGs, and some of the countries have succeeded in expanding participation to civil society and the private sector. The report identifies some interesting and innovative examples where these actors have been involved evidencing their interest to be involved in this global agenda.

Challenges are states for the countries of the region: to guarantee a budget for the 2030 Agenda; the participation of different actors with power of incidence; completing the proper articulation of the 2030 Agenda with the national planning and budget system; development of institutional measures for the implementation of an integrated agenda and, finally, to install the SDGs as a State commitment.

I.- Introducción

Transcurridos dos años desde que los Estados miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU) adhirieron a la Agenda 2030 “Transformar Nuestro Mundo” en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible en Nueva York, en septiembre de 2015, se vuelve una necesidad generar un espacio de reflexión en torno a la implementación de dicha Agenda. Esto, particularmente en el caso de las naciones latinoamericanas, donde la nueva agenda propone desafíos sobre antiguos y nuevos retos para lograr el desarrollo sostenible, así como oportunidades para mostrar los progresos y consolidar la colaboración regional.

Con este propósito, el Gobierno colombiano por medio de la Cancillería y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), en su calidad de Presidente de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP) como Secretaría Técnica, en colaboración con los diez miembros del Foro Independiente de Investigación (IRF por su sigla en inglés), llevaron a cabo una reunión que tuvo como objetivo generar un espacio de intercambio de experiencias y aprendizajes entre líderes nacionales a cargo de la implementación de los ODS.

En este marco, este documento de posición busca dar cuenta de los avances en los procesos de implementación de la Agenda 2030 en 13 países de la América Latina, poniendo su foco principalmente en los nudos críticos, buenas prácticas y aprendizajes de este proceso. El documento ha sido elaborado por Rimisp, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural y el Stockholm Environment Institute (SEI), miembros del IRF a cargo de la organización del Encuentro.

El documento se organiza en torno a tres ejes temáticos claves para la implementación de la agenda:

A.- El proceso de armonización de la Agenda 2030 y los ODS con las prioridades y políticas nacionales.

B.- La operacionalización e implementación de los ODS.

C.- La apropiación de la Agenda 2030 por los diferentes actores sociales al interior de los países.

Finalmente se plantean algunas conclusiones y se proponen temas claves que fueron profundizados y discutidos por los actores nacionales que participaron del Encuentro.

Para la elaboración de este documento se utilizó información generada durante el primer Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, desarrollada entre el 26 y el 28 de abril de 2017 en México. Además se utilizó información secundaria -como documentos oficiales e información disponible en sitios web- para contextualizar el proceso de implementación de la Agenda 2030 y los ODS en cada uno de los 13 países analizados (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Paraguay, Perú y Uruguay). Junto con ello, se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores públicos, de la sociedad civil y/o privados de 12 países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay).

Finalmente, se integraron las principales reflexiones y conclusiones a las que se arribó en el encuentro realizado en Bogotá.





II. Temas claves en el desafío de la implementación de la Agenda 2030

El proceso de implementación de las políticas públicas posee en general un alto nivel de complejidad, más aún si se trata de orientaciones de política que provienen de la escala transnacional que no necesariamente son comprendidas ni compartidas por los actores nacionales. Este doble desafío intensifica la necesidad de reflexionar en torno a lo realizado para llevar a cabo la Agenda 2030 en los países de la región. Como una forma de organizar y desagregar analíticamente el proceso de implementación, dividimos en tres temas esta revisión: armonización de la Agenda 2030 y los ODS con las prioridades y políticas nacionales, operacionalización e implementación de los ODS y apropiación de la Agenda 2030 por los diferentes actores sociales al interior de los países. A continuación, presentaremos un panorama general de los países en torno a cada uno de estos temas para, posteriormente, focalizar la atención en los nudos críticos y buenas prácticas y aprendizajes que los actores nacionales destacan y que resulta relevante considerar en las discusiones del Encuentro.

Cabe señalar que a partir de la reflexión y socialización de experiencias de los distintos participantes de los países latinoamericanos expresados en el Encuentro de Bogotá “Un enfoque integral para la implementación de la Agenda 2030 en Latinoamérica”, llevado a cabo en septiembre de 2017, se plantea la necesidad de instalar de manera transversal y con presupuesto permanente toda acción vinculada a la implementación de los objetivos asociados a la Agenda 2030. A pesar que las agendas nacionales pudieran vincularse a las prioridades establecidas por los ODS, es necesario instalar políticas y acciones a largo plazo, dado que sólo la acción política visibiliza un real compromiso en la materia. El reconocimiento de estas acciones como una cuestión política permite concebir que los ODS requieren no solo una propuesta técnica o un consenso entre diversos actores, sino que requiere una implementación profunda en la cultura institucional del Estado. Por ejemplo, uno de los aprendizajes obtenidos del diálogo entre

diversas experiencias, es que la Agenda 2030 requiere desde un enfoque colaborativo entre los diversos sectores que participan de la construcción de la política pública, además de los diversos sectores que participan de la administración del Estado, es decir instancias intersectoriales. Sólo el trabajo entre sectores al interior del Estado, permitirá que la implementación de los ODS sea más que una acción de gobierno, un ejercicio a largo plazo y dependiente de diversos actores (por ejemplo, los ministerios).

A.- Armonización de los ODS con las prioridades y políticas nacionales

Uno de los primeros desafíos que asumen los países al adherir a la Agenda 2030 es alinear sus prioridades de política con los objetivos consensuados a nivel global entre los Estados. Este proceso de “armonización” es relevante para lograr que los ODS hagan sentido entre los actores nacionales y se torne más viable avanzar en la implementación de estrategias y acciones consistentes para alcanzarlos.



En general los países analizados plantean que el proceso de armonización de la Agenda 2030 y los ODS con las prioridades de políticas públicas y planificación nacional no fue complejo, pues las prioridades acordadas globalmente coincidían con los énfasis de las políticas nacionales. Las diferencias se encuentran en los procesos e instrumentos de planificación que sirvieron a estos propósitos de armonización, pues en algunos países dicho proceso se llevó a cabo teniendo como marco la planificación estratégica del desarrollo del país a largo plazo, mientras que en otros (la mayoría) sólo en relación al programa de gobierno y planes de desarrollo en curso. Por otra parte, se reconocen diferencias entre los países de acuerdo al grado de participación o diálogo con actores públicos, privados o de la sociedad civil.

Si bien los actores coinciden en que este proceso de armonización no ha sido particularmente complejo, es posible identificar algunos nudos críticos o “cuellos de botella” comunes entre varios de los países. Entre los principales se encuentra la necesidad de contar con planes de desarrollo nacional que vayan más allá del periodo del gobierno, es decir de largo plazo, pues en los países que se ha debido enfrentar un cambio de gobierno esto ha implicado volver a instalar la Agenda 2030 y reordenar las prioridades en función de las nuevas autoridades. Por otro lado, los diversos actores reconocen que este proceso de armonización en general ha estado centrado en los niveles nacionales de gobierno y, si bien en algunos países se han realizado acciones, es aún incipiente la incorporación de los niveles intermedios o locales de gobierno a las discusiones e implementación de estrategias consistentes con los ODS. Más genéricamente, algunos países destacan la complejidad que implica alinear las diversas agendas internacionales a las cuales se ha comprometido el país, por ejemplo, en el caso del Perú se menciona la articulación de tareas vinculadas con la Agenda 2030 y las orientadas a su incorporación como miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Una experiencia interesante en la armonización de la agenda 2030 es la de Costa Rica. Allí primero analizaron el contenido del Plan Nacional de Desarrollo 2014 en relación con los ODS y las metas propuestas. Sobre esto realizaron un análisis de necesidades e incompatibilidades con respecto a los indicadores que se venían utilizando, y un inventario de todas las políticas públicas vigentes. Estas tres acciones permitieron generar un sistema de información para los ODS, establecer prioridades a 10 años e iniciar un proceso de generación de metas nacionales.

A partir de los aprendizajes obtenidos de la experiencia de diálogo entre países latinoamericanos respecto a la implementación y armonización de los ODS en el Encuentro de Bogotá, se recomienda que el compromiso por el cumplimiento de la Agenda 2030 no debe depender de los periodos de gobierno, sino que debe ser una acción movilizadora a partir del trabajo colaborativo e intersectorial de los

diferentes poderes del Estado (legislativo, judicial y ejecutivo). El compromiso político de estos sectores en torno a la Agenda 2030 constituye un momento relevante en el reconocimiento de los ODS, sin embargo, la instalación de proyectos a largo plazo junto con presupuestos acordados y pertinentes, forma parte de acciones concretas y aún más relevantes. Finalmente, el trabajo intersectorial contribuye a legitimar acciones a partir de diagnósticos holísticos y globales, permitiendo maximizar la posibilidad de logro en las intervenciones, y disminuir costos y riesgos en la implementación de los ODS.

Al mismo tiempo, algunos actores entrevistados destacan desde sus experiencias nacionales algunos aprendizajes y buenas prácticas en esta materia. Entre éstas destaca que algunos gobiernos generaron amplios procesos de diálogo social para conocer las prioridades de los ciudadanos, de organizaciones de la sociedad civil, privados y públicos respecto a las prioridades como nación, a los ODS y los Planes de Desarrollo Nacional. Esto es relevante pues, como señala uno de los entrevistados, la mayor participación de actores *“permite instalar el tema de los ODS como una política de Estado y no solo de gobierno”*. Así también se destacan como buena práctica el esfuerzo realizado en algunos países por incorporar desde esta primera fase a los niveles territoriales subnacionales para realizar actividades de difusión y materiales de apoyo, como manuales y guías de la Agenda 2030 y los ODS.



Guatemala: Mandato constitucional

En Guatemala se llevó a cabo un consenso entre los distintos poderes del Estado, integrantes de la sociedad civil y el sector empresarial para elevar el Plan Nacional de Desarrollo “Katun: Nuestra Guatemala 2032” bajo un mandato Constitucional. Este Plan de Desarrollo está alineado con distintos objetivos de los ODS y ha logrado imponerse como guía de acción de todos los actores que forman el Estado guatemalteco.



Uruguay: Diálogo Social

Este proceso fue organizado por la Presidencia de la República y tuvo como objetivo desarrollar una serie de encuentros participativos que permitieran pensar el futuro del Uruguay en temas estratégicos. El proceso participativo del Diálogo Social arrojó como resultado más de 210 propuestas provenientes de diversos actores sociales y públicos en todas las áreas temáticas, lo que permitió la integración de los ODS en los distintos espacios de participación, configurando una excelente oportunidad para promoverlos, avanzar en la priorización de metas y propuestas para que las políticas estén asociadas a los ODS.

B.- Operacionalización e implementación de los ODS

El proceso de operacionalización o implementación de acciones para avanzar en la agenda 2030 requiere coordinar adecuadamente diversas áreas claves para lograr una buena gestión. Por ello en este caso centramos la atención en cuatro ámbitos: los arreglos institucionales para la implementación de los ODS y coordinación; planificación; presupuesto y gestión de recursos; y monitoreo y evaluación.

Arreglos institucionales y coordinación

En lo que respecta a los arreglos institucionales y mecanismos de coordinación establecidos en los diferentes países para la implementación de los ODS se identifican dos grupos de países: aquellos que optaron por generar una institucionalidad ad hoc para cumplir esta tarea en la forma de Comisión, de carácter más bien política acompañada de un Comité técnico, y aquellos que entregaron la responsabilidad de llevar adelante esta Agenda a instituciones regulares del Estado, donde una asume el rol de coordinación. En general, se trata de Instituciones a cargo de información estadística, planificación y evaluación, relaciones exteriores o desarrollo social. Resulta destacable que en algunos países se incorpora a actores de la sociedad civil y a privados en estas instancias nacionales, como es el caso de Brasil, Costa Rica y Chile, aunque con distintos niveles de influencia. En el caso de Brasil, el Gobierno ha incorporado en la Comisión para la implementación de los ODS, a ocho representantes de instituciones públicas –seis del Gobierno Federal, uno de los gobiernos estatales y uno de los gobiernos municipales–, y ocho representantes de la sociedad –seis de la sociedad civil y dos del sector privado. Para el caso de Colombia, en febrero del 2015 se creó una Comisión interinstitucional de Alto Nivel para la articulación de esfuerzos, operacionalización e implementación de los ODS, convirtiéndose en la instancia formal de articulación. Esta Comisión es liderada por el Departamento Nacional de Planeación, quién tiene la Secretaría Técnica, cuenta con un Comité Técnico compuesto por las entidades competentes en estos temas y tiene como aliados a miembros de la sociedad civil, el sector privado, la academia y los medios de comunicación. Esta Comisión está conformada por cuatro grupos de trabajo: uno sobre el tema de indicadores, otro el de comunicaciones, uno de incidencia internacional y uno territorial. A través de esta comisión se realizó el reporte nacional voluntario en 2016 y se coordina el alistamiento para la implementación de los ODS, así como la definición de un esquema de seguimiento.

En general, existe consenso entre los actores entrevistados en dos áreas. Por un lado, en la necesidad de avanzar y profundizar la relación y participación de organizaciones privadas y de la sociedad civil y, por otro lado, en que hasta ahora estos arreglos institucionales e instancias de coordinación han estado centradas en actores más técnicos que políticos, enfatizando en la relevancia de incorporar a estos últimos.

Los principales nudos críticos identificados tienen relación con la dificultad de aunar las visiones de las diversas instituciones en torno a la agenda 2030 y definir los roles de cada uno en torno a su implementación. En este sentido, es común entre los países la estrategia de designar un punto focal por cada institución pública, encargado de operar como nexo para las actividades y generación de información respecto de los ODS. Esto facilita el proceso, pero sigue siendo un tema complejo la articulación y coordinación particularmente entre los ministerios y servicios públicos donde cada uno tiene una serie de programas y prioridades propias que deben ser compatibilizadas con la Agenda 2030. También se reitera como un nudo crítico la necesidad de que las organizaciones de la sociedad civil se encuentran más involucradas en los procesos de coordinación de las acciones de los ministerios y servicios públicos de cada país para mejorar los procesos de operacionalización de la agenda.

Entre las buenas prácticas que facilitan la coordinación para avanzar en la Agenda se pueden señalar dos: una es la relevancia de la continuidad institucional y de actores que venían trabajando en las labores de implementación de los ODM o cuando se cambia de gobierno, y otra es la generación de acuerdos formales desde el más alto nivel político del país para establecer coordinación entre los distintos ministerios, gobiernos subnacionales y poderes del Estado. En este último caso se destacan los casos de Paraguay y Costa Rica.



Paraguay: Compromiso Interinstitucional con los ODS

Junto con las primeras acciones de instalación de la Agenda 2030 entre los diversos actores del país y en conjunto con organismos internacionales, en Paraguay se firmó un compromiso con la Agenda 2030 y los ODS entre los máximos representantes de los tres poderes del Estado, ejecutivo, legislativo y judicial, para desarrollar esfuerzos en esta dirección.



Argentina: Vinculación con niveles subnacionales

Dado el tamaño del país, y como una forma de avanzar en la incorporación de los niveles subnacionales de gobierno a la implementación de la Agenda 2030, Argentina ha avanzado en la firma de acuerdos entre el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) y la máxima autoridad provincial (se han firmados convenios con 9 de las 15 provincias), lo que contemplan asistencia técnica en la definición de las metas intermedias y finales y asistencia en la definición de indicadores para el seguimiento de las metas ODS provinciales.

En base a la discusión realizada en el Encuentro de Bogotá, las recomendaciones en esta materia se relacionan con la coordinación de diferentes actores y niveles sociales, así como la comunicación de los ODS. La comunicación efectiva de los principios que movilizan a los ODS constituye una acción relevante para una implementación exitosa de la Agenda 2030, dado que no solo se debe difundir las acciones y objetivos a los diversos sectores del Estado, sino que también deben estar en conocimiento tanto actores civiles como privados. En la labor de difusión, los medios de comunicación obtienen una posición clave, principalmente en la trasmisión efectiva de mecanismos, estrategias y tipo de participación que se requiere de los diferentes actores para llevar a cabo los ODS. Junto con ello, no

sólo se deberá movilizar a partir de diversos canales para aumentar la cobertura mediática, sino que también debe ser capaz de convocar a la organización, participación y colaboración de los distintos actores para involucrarse en los ODS. Una mayor comprensión de los avances significativos que propone la Agenda 2030 supone una participación activa de los diversos actores. Finalmente, una mayor comprensión amerita reconocer la importancia de los ODS, a la vez que, también asume la necesidad de fortalecer lazos de coordinación y cooperación para otorgar legitimidad a los procesos de decisión, para los sectores gubernamentales incorporando la agenda a niveles subnacional y nacional, particularmente en países con altos grados de diversidad subnacional o baja cohesión territorial. El trabajo colaborativo supone conocimiento y comprensión holística de los procesos, así como principio fundamental el reconocimiento de que las acciones llevadas a cabo por un actor influyen o afecta a la organización en su totalidad. La implementación de la Agenda 2030 constituye una labor compleja, no sólo por las transformaciones y cambios a nivel social, sino que también por su intención de movilizar la participación de todos los sectores al interior del Estado como fuera de este.

Planificación

La planificación para la operacionalización e implementación de la Agenda 2030 es una tarea compleja y en la cual se avanza en distintos niveles entre los países de la región. Algunos se encuentran en la fase inicial de implementación de los ODS y otros ya más cerca de la implementación de acciones específicas para generar nueva información pertinente para la planificación y a la vez llevar a cabo políticas o programas que permitan avanzar en la consecución de estos objetivos. En este proceso de operacionalización de la Agenda 2030 en los países de la región, una de las primeras acciones realizadas por los organismos nacionales responsables en los países fue el proceso de análisis de pertinencia y adecuación de las 169 metas propuestas por Naciones Unidas a la realidad nacional y la distribución de roles entre los actores directamente involucrados.

En la fase de planificación se identifican una serie de nudos críticos. Entre ellos, los actores entrevistados señalan la tensión entre el corto y largo plazo de la planificación, ya que se requiere compatibilizar planes nacionales y subnacionales con la Agenda 2030, donde el corto plazo de los planes nacionales se contrapone con la naturaleza a largo plazo de los ODS.

Dada la integralidad de los ODS y considerando que en general los actores que han tomado parte en la planificación son del sector público, se señala como un aspecto crítico la carencia de información adecuada para llevar a cabo la planificación, y la necesidad de avanzar en la construcción de líneas bases del estado de situación del país respecto de los diferentes ODS. También se enfatiza como un tema crítico la coordinación, tanto en la generación de las metas e indicadores como en el proceso de validación de las mismas por diversos actores y organismos públicos. Junto con ello, en algunos casos se reclama mayor respaldo político en este proceso.

Por otro lado, se destaca la necesidad de avanzar en la realización de cambios programáticos en consistencia con las metas establecidas en los ODS, aspecto en general incipiente en los países de la región.

En las tareas de planificación los actores entrevistados reconocen aprendizajes y buenas prácticas. Una de las señaladas refiere a que en las tareas de implementación varios países han optado por definir explícitamente la institución responsable del cumplimiento de una meta ODS, distinguiéndolas de las institucionales colaboradoras. También se destaca el hecho de que en algunos países se vincula la planificación de la implementación de los ODS con procesos de planificación estratégica del desarrollo del país.



Colombia:

En el caso de Colombia se destacan sus procesos de armonización de la Agenda 2030 con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014 – 2018. Este país fue pionero en América Latina en la introducción de los ODS en los Planes de Desarrollo, realizando un ejercicio por cada una de las metas con el fin de armonizarlas con los propósitos del Plan. Más de la mitad de las metas ODS (92 de 169) quedaron incorporadas en el PND “Todos por un Nuevo País” 2014 - 2018. Siendo tres de estas los pilares del mismo: Paz, Justicia e Instituciones sólidas, Reducción de Inequidades y Educación de calidad. Se destaca que la misma Ley del PND (Ley 1753 de 2015) resalta en su artículo 1 que *“El PND 2014-2018 tiene como objeto construir una Colombia en paz, equitativa y educada, en armonía con los propósitos del Gobierno Nacional, con las mejores prácticas y estándares internacionales, y con la visión de planificación de largo plazo prevista por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.”*

En este mismo sentido, se destaca que algunos países han logrado sumar e involucrar a organizaciones de la sociedad civil en los procesos de planificación, al menos en comunes. Sumado a esto, algunos países han involucrado a actores de la sociedad civil y de distintas instituciones públicas en la elaboración de indicadores asociados a las metas. En la mayoría de los casos dichas instancias han sido más bien esporádicas desde el inicio de la Agenda, pero en otros países se han mantenido en el tiempo con relativa regularidad.



Perú: Planificación estratégica nacional y ODS

Desde febrero 2017 se está realizando en Perú una actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), proceso que se ha vinculado con las fases iniciales de la implementación de la Agenda 2030, específicamente: concertación de una visión futuro de país, implementación de un nuevo ciclo de actualización de políticas y planes, y el desarrollo de plataformas e indicadores que faciliten el establecimiento de objetivos, metas y seguimientos de los avances.

Gestión del presupuesto público

En relación con el financiamiento de la Agenda 2030, un grupo de países ha realizado el ejercicio de analizar el presupuesto público en lógica de su vinculación con los diferentes ODS. Con base en el ejercicio previo de identificar cuáles acciones públicas contribuyen a los objetivos y metas de la agenda, han avanzado en calcular cuánto de su presupuesto se destina al cumplimiento de los ODS. Varios países han agregado en sus herramientas de seguimiento presupuestario el ítem “ODS”, lo cual permite visualizar el financiamiento actual por cada objetivo, las brechas presupuestarias para el cumplimiento efectivo de la agenda y establecer los montos necesarios que se deben movilizar desde otros actores.

Por ejemplo, México está realizando una alineación de los más de 400 indicadores que contabiliza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con los 230 indicadores globales de la nueva Agenda. En el caso de Uruguay, desde junio de 2016 se han incorporado los ODS en el mecanismo de seguimiento de resultados del presupuesto nacional, organizado en torno a áreas programáticas, sobre los cuales asociaron los objetivos de la agenda. Del mismo modo, Brasil ha sumado al sistema de seguimiento presupuestario del Plan Nacional de Desarrollo el ítem

Agenda 2030 con el fin de hacer seguimiento a cada uno de los programas que aporten a al cumplimiento de las metas de los ODS.

Si bien este mecanismo permite visualizar la inversión de los países según cada objetivo, no asegura que existan asignaciones presupuestales específicas para el cumplimiento de la agenda. Eventualmente, puede generar información distorsionada sobre el nivel de compromiso presupuestario de los países cuando en la práctica puede no haberse creado ninguna acción distinta a lo que se venía haciendo previamente. Efectivamente, varios países señalan explícitamente que no habrá modificaciones presupuestarias para el cumplimiento de la agenda en el corto plazo.

El principal nudo crítico, especialmente en los países más grandes de la región (Brasil y México), se relaciona con la multiplicidad de programas y acciones públicas que dificulta un cálculo exacto del presupuesto por objetivo y meta. Otro inconveniente de esta metodología es que se corre el riesgo de asociar una misma acción pública con diferentes metas generando duplicidades en el cálculo final del presupuesto asociado a la agenda.

Por otro lado, parte importante del presupuesto de los países se encuentra pre asignado dejando poco espacio para reorientar recursos específicos a la agenda 2030. Este punto se vuelve más problemático en aquellos países con presupuestos plurianuales y sin duda representa un reto para la implementación. Finalmente, varios países de la región enfrentan una etapa de recesión que ha derivado en una política de austeridad por parte del Gobierno Nacional y los gobiernos locales, lo que dificulta nuevas asignaciones presupuestales en miras de la agenda 2030. Es el caso, por ejemplo, de México ante los desastres naturales que han tenido en los últimos meses, que requieren un replanteamiento de sus prioridades presupuestales.

Como buenas prácticas se identifica el alineamiento de presupuestos hacia el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030. Asimismo, el mecanismo de presupuestos participativos de Colombia emerge como un referente destacable.



México: Alineación de indicadores presupuestarios con ODS

En México, el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es el mecanismo que permite garantizar una asignación presupuestal adecuada. En esta línea, el país realizó una alineación entre los más de 400 indicadores que contabiliza esa Secretaría con los 230 indicadores globales de la Agenda 2030. Este estudio permitirá considerar modificaciones en la eficacia del gasto público en línea con los ODS.

Gestión de otros recursos

Ante las restricciones de reasignación presupuestaria fiscal y los procesos de desaceleración económica que enfrentan los países de la región, la participación e involucramiento de la cooperación internacional y el sector privado se erige como una oportunidad de inyectar recursos frescos para la implementación de la Agenda 2030.

En general, los países aquí estudiados han recibido aportes en forma de asistencia técnica principalmente por organismos de las Naciones Unidas. Destaca el trabajo del PNUD desarrollando una metodología piloto para la implementación del objetivo 16 en algunos países de la región. En El Salvador, se han obtenido recursos para la implementación de la Agenda 2030 a través del programa de "implementación acelerada" en un acuerdo de colaboración entre Naciones Unidas y el gobierno de El Salvador.

En países como Brasil, Colombia y Costa Rica, se ha logrado apalancar recursos desde el sector privado para el cumplimiento de algunas metas. De hecho, en Costa Rica, todos los nuevos recursos que se han utilizado, han sido movilizados

desde los privados, a través de la figura de Responsabilidad Social Empresarial. De este modo, la agenda 2030 constituye una oportunidad para el involucramiento del sector privado donde las empresas han encontrado un referente para alinear sus estrategias de responsabilidad social.

Como nudos críticos, los países de renta media enfrentan dificultades para obtener recursos de la cooperación internacional. Esto impacta en particular a las organizaciones de la sociedad civil y sus posibilidades de involucrarse de manera sistemática y profesionalizada. Un caso excepcional es el de Chile, donde la sociedad civil, agrupada en Asocia 2030, ha sido financiada por Eurosocial para la ejecución de la iniciativa “Incidencia 2030”.

Otros países enfrentan las barreras de la desconfianza por parte de organismos internacionales y del sector privado quienes prefieren no invertir por los altos niveles de corrupción de los gobiernos y/o fricciones con los gobiernos. En este sentido, representa un desafío para tales gobiernos recuperar las buenas relaciones con este tipo de instituciones, lo cual permita movilizar mayores recursos para la implementación de los ODS.

Además, se identifica la ausencia de instituciones bancarias como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional en este tipo de iniciativas, y se vuelve relevante su involucramiento para facilitar el acceso a recursos frescos para esta agenda.

Como buenas prácticas, se destaca en Argentina la elaboración de un estudio sobre el sector privado y los ODS en el cual se identifican oportunidades para el trabajo conjunto. Asimismo, en México se conformó la “Alianza por la Sostenibilidad”, un espacio de diálogo con el sector privado para el financiamiento de la Agenda 2030. Bajo un formato similar, en Ecuador se conformó el Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible (CEMDES) quienes están apoyando con especial énfasis la dimensión de evaluación de la agenda 2030.

Se han efectuado recomendaciones para financiar la Agenda 2030 en este panorama latinoamericano, las que han sido reforzadas a partir del Encuentro en Bogotá en septiembre de 2017, “Un enfoque integral para la implementación de la Agenda 2030 en Latinoamérica”. Estas recomendaciones consideran explorar las oportunidades de apoyo internacional con aplicación más allá de la cooperación bilateral para el desarrollo, por ejemplo, a través de programas que ofrecen apoyo de investigación, transferencia de tecnología, innovación o creación de capacidad.

Monitoreo y evaluación

Recopilar la información existente para cada una de las metas propuestas junto con definir mecanismos para reportar el estado de avance de los países, ha sido una de las principales áreas de trabajo a la que se han abocado los estados de la región. En torno a este ámbito se han desplegado importantes estrategias de trabajo intersectorial, sentando las bases para la articulación multinivel que requiere la implementación de la agenda 2030.

Para la gran mayoría de los países, la construcción de indicadores y establecimiento de la línea base ha estado a cargo de los institutos nacionales de estadísticas. Sin embargo, la definición de metas y la recopilación de información necesaria para reportar cada una de ellas ha significado un primer esfuerzo de articulación entre distintos ministerios y servicios públicos. En varios países (México, Chile, Uruguay, Argentina, Perú) se han conformado instancias técnicas intersectoriales dedicadas exclusivamente a la definición de indicadores para el seguimiento de los ODS y sus metas, donde participan representantes de los distintos ministerios (en algunos países, la totalidad). La principal tarea de estas instancias ha sido desarrollar un primer estado de situación respecto de la realidad de los países para informar su progreso. Esto ha considerado revisar y analizar las fuentes de datos disponibles a nivel nacional, resolver aspectos metodológicos, definir las responsabilidades en términos de generación de datos e indicadores vinculados a las distintas metas. Todos los países que han avanzado en este

ámbito se han orientado por el marco global de indicadores desarrollado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.

Las experiencias de los diversos países latinoamericanos que participaron en el espacio de diálogo en Bogotá, consideran que es de suma importancia que los indicadores vinculados a reportar resultados respecto a la instalación de los ODS debiesen ser acordes a las realidades locales más que mediante un conjunto de indicadores a nivel global. Sin embargo, ello no significa que los indicadores contruidos no debiesen posibilitar la comparación entre los distintos procesos, por ende, debe existir la posibilidad de diálogo para la estandarización de los resultados. Por otro lado, pesquisar resultados y hallazgos en la implementación de la Agenda 2030, o sea generar estrategias de seguimiento, obedece obligatoriamente a recuperar la complejidad global del proyecto, por ende, los datos estadísticos debiesen posibilitar capturar las transformaciones y/o continuidades, principalmente en términos locales e inter-locales (regionales). La evidencia empírica forma parte de uno de los objetivos más importantes en la implementación, que al igual que los demás, requiere proyección en el tiempo, es decir, instalar en la cultura institucional la obligatoriedad de los procesos de auto-evaluación, y con ello el financiamiento para la construcción de instrumentos e indicadores complejos.

Otra tendencia observada es la presencia de la sociedad civil con un claro interés por ser parte en el monitoreo de la Agenda. Esto ha tomado forma como observatorios ciudadanos, mesas público-privadas, plataformas virtuales para el monitoreo en línea, entre otras.

Como nudo crítico se plantea la carencia de datos y/o la falta de calidad de la información, lo cual dificulta la medición de las metas establecidas en la agenda. Sumado a lo anterior, la mayoría de las veces la información se encuentra en distintos formatos como, por ejemplo, registros administrativos de distinto tipo, incrementando la complejidad. Asimismo, se presentan dificultades para

sistematizar y seleccionar información relevante para la elaboración de indicadores, debido a los grandes volúmenes de información que cada ministerio/servicio maneja.

Por otro lado, cuando no se han fijado las metas nacionales se ha vuelto difícil identificar la información requerida para la elaboración de indicadores. Este nudo ha sido resuelto para ciertas metas que se encontraban previamente definidas como producto de otras agendas internacionales ratificadas por los países (ej. las metas de la Agenda de para el Cambio Climático).

Como buenas prácticas, destaca la colaboración entre países para comparar e intercambiar metodologías. En el caso de El Salvador y Uruguay se han realizado capacitaciones al personal técnico de los INE para elaborar indicadores acordes con la agenda.

También se destaca en México la creación de una plataforma en línea que permite ver el desarrollo de los ODS en tiempo y espacio, facilitando el involucramiento de otros actores en el monitoreo de la agenda. A su vez, Paraguay también ha lanzado una plataforma con información sobre los avances en la consecución de la agenda. Por su parte, en Chile, la sociedad civil agrupada en Asocia 2030 elaboró el “Informe Luz” el que avanza en reportar iniciativas alternativas, progresos y aspectos críticos en algunos de los ODS.



México: seguimiento y evaluación de los ODS

La Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) de la oficina de la Presidencia de la República y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) desarrollaron el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS). Esta plataforma permite explorar, comparar y descargar los indicadores y las bases de datos que dan seguimiento a los avances de los ODS. Asimismo, busca ayudar al gobierno a tomar decisiones mejor informadas y basadas en evidencia, así como difundir y transparentar la información sobre el avance de los ODS en el país. (Fuente: <http://agenda2030.mx/>)



Ecuador: Seguimiento de ODS a nivel Territorial

El Instituto Nacional de Estadística y Censo de Ecuador cuenta con un departamento encargado directamente de las estadísticas relacionadas a los ODS, quienes acaban de lanzar en asociación con el PNUD cinco pilotos sobre “Planes de Desarrollo Estadístico Territoriales”. Este proyecto busca construir una metodología que permita identificar con qué información estadística relacionada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) cuentan los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) y cuáles de estos indicadores pueden ser integrados al Sistema Estadístico Nacional, para así lograr un mejor seguimiento del cumplimiento de los ODS a nivel nacional y territorial, a la vez que fortalecer las capacidades estadísticas de los GAD’s (Fuente: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>)

C.- Apropiación de los ODS entre los diferentes actores sociales.

Los países de la región en general dan cuenta de intentos por sumar a otros actores distintos de los públicos a la implementación de la Agenda 2030, vía espacios de difusión de información y consulta, como seminarios, talleres, encuestas y consultas online, entre otros, los que buscan recoger la perspectiva de las organizaciones de la sociedad civil, del sector privado y de la academia. Como se planteó anteriormente, son muy pocos los países que incorporan en sus estructuras oficiales la participación de organizaciones de la sociedad civil o privados, y en general existe consenso entre los entrevistados de los tres sectores de la necesidad de potenciar esta articulación.

Si bien, en general la vinculación del sector privado con las estrategias de los países para implementar los ODS es incipiente, en varios países se han constituido organizaciones empresariales que han avanzado en la sensibilización respecto de los ODS, incorporándose al pacto global y siguiendo la guía “SDG Compass”. En casos como el colombiano, se tiene contemplado crear plataformas en las que participan actores privados coordinados con la sociedad civil. Según los entrevistados, algunos actores privados van avanzando a un ritmo más acelerado que los públicos en movilizar la Agenda 2030 y preparar reportes de sus acciones alineadas con ésta.

Por otro lado, existe consenso en que la Agenda 2030 y los ODS son un tema que está socializado a nivel de los equipos técnicos de los países, y aún falta mucho por avanzar en el proceso de difusión de este discurso, los ODS y su sentido en cada país. Por ejemplo, llama la atención que, en el caso de Argentina, el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) realizó una encuesta dirigida a las organizaciones inscritas en sus registros para consultar sobre sus niveles de interés y mecanismos para que se incorporen a este proceso. Analizados los resultados al mes de junio 2017, del total de 462 encuestas respondidas, el 63% de las organizaciones afirmaron no conocer la Agenda 2030, frente a un 37% que indicó sí estar al tanto. En coherencia con esta realidad, aún

hay un gran camino por recorrer para que los ciudadanos comunes y corrientes conozcan los ODS y las estrategias de sus países para alcanzarlos.

En este sentido, dentro de los principales nudos críticos identificados por los entrevistados se encuentran, la falta de canales que permitan la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones del Estado respecto a la Agenda 2030, y en los casos que existe, avanzar en darle sostenibilidad a los espacios generados, para avanzar en que los ODS sean una agenda compartida y concertada. También se releva la necesidad de aumentar los canales de comunicación con el sector privado para trabajar coordinadamente en la implementación de la Agenda 2030.

Más allá de que actores de la sociedad civil y privados se apropien de esta Agenda, se plantea también como nudo crítico la necesidad de fomentar la participación de más actores locales, pues en la actualidad esta es una discusión eminentemente central y nacional. Entrevistados de diversos países coinciden en plantear que ha existido un escaso vínculo y participación de las Universidades y el mundo académico con la Agenda 2030, lo mismo con parlamentarios y poder judicial.

A pesar de que es necesario profundizar el proceso de apropiación de la Agenda 2030 y los ODS entre los actores sociales, es posible identificar buenas prácticas relevadas por los actores entrevistados. Entre las más relevantes se encuentra el hecho de que la mayoría de los gobiernos han elaborado plataformas, talleres y seminarios donde participan miembros de la sociedad civil para intercambiar visiones con el Estado sobre la forma de implementación de esta Agenda. También se destaca la utilización de plataformas virtuales para visualizar, socializar y en algunos casos hacer seguimiento a las metas e indicadores asociados a la Agenda 2030.

Se destaca que, en el caso argentino, el gobierno cedió tiempo de su reporte oficial a los representantes de la sociedad civil, aceptando voces opositoras al gobierno, a la vez que se brindó apoyo económico a las ONGs para generar información. Así también, en varios países los actores públicos encargados de la implementación, señalan que participan de todas las acciones organizadas por otros actores para la difusión y sensibilización sobre la Agenda y los ODS.

En Guatemala, por ejemplo, se realizaron alrededor de 65 talleres como parte de una campaña de difusión y socialización de la Agenda 2030. Al respecto, se llevaron a cabo 22 talleres en las distintas regiones del país involucrando a actores sub nacionales de la sociedad civil, la academia y diversas ONGs. Estos talleres sirvieron al gobierno para identificar las prioridades del Guatemala en relación con los ODS.

Otro caso relevante respecto al involucramiento de la sociedad civil en la Agenda 2030 es el mexicano. En primer lugar, varios representantes de ONG del país asistieron como parte de la Delegación de México a las negociaciones de los ODS llevadas a cabo en las Naciones Unidas. En 2015 varias OSC junto con distinguidos académicos organizaron el foro “Encuentro Sociedad Civil 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Perspectiva de su Implementación y Seguimiento en México” donde discutieron temas relevantes para la implementación de la Agenda 2030 en el país junto con representantes de la Secretaria de Relaciones Exteriores.



Colombia: Actores privados y de la Sociedad civil asociados

Se tiene proyectado la creación de una plataforma multiactor, que busca ser el centro de interconexión con los actores privados y con la sociedad civil, y que funcione como una red de interacción entre los actores públicos, privados y la sociedad civil. Ésta surge a partir de una serie de reuniones entre los diferentes actores para definir el mecanismo de interrelación. La plataforma será un espacio virtual interactivo, donde se almacenen lecciones aprendidas e información en general sobre ODS con información relevante para cada uno de los actores.



Costa Rica: Diversidad de actores sociales

Hay una plataforma de organizaciones de la sociedad civil que se creó en el marco de los ODS y que hace parte del Comité Consultivo, la cual no solo incluye organizaciones ambientales y sociales, sino además organizaciones basadas en la fe. Los sindicatos no han definido aún si quieren incorporarse al comité, aunque están apoyando la implementación de los ODS y participan de las mesas de trabajo.

III.- Conclusiones y principales temas para la discusión



El proceso de implementación de la agenda 2030 en la región presenta una alta diversidad, tanto en los grados de avance como en las estrategias desarrolladas. Mientras algunos países se encuentran aún en la fase de instalación entre los actores públicos directamente involucrados en la puesta en práctica de la agenda, otros han avanzado en definir sus metas, indicadores y construir una línea base, o ya planean estrategias dirigidas a avanzar en la consecución de dichos objetivos. Sin duda, esta diversidad es consistente con lo expresado en el seno de los ODS, donde se plantean los 17 objetivos como una aspiración común que cada país debe apropiarse tomando en cuenta sus diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo, y respetando las políticas y prioridades nacionales.

En lo que respecta a la armonización de la agenda 2030 con las prioridades nacionales, para todos los países fue un proceso relativamente sencillo puesto que las prioridades acordadas globalmente coinciden con los énfasis de las políticas nacionales. Las principales diferencias versan sobre las estrategias sobre

las cuales se armoniza la agenda, siendo en algunos casos con programas de gobierno, y en otros casos con estrategias de desarrollo estratégico nacional de más largo plazo.

La implementación y operacionalización da cuenta de diversas estrategias y niveles de avance entre los países, donde el principal desafío ha sido la coordinación intersectorial, el diseño institucional para llevar a cabo acciones integradas y la obtención de datos e información para el seguimiento y monitoreo. Respecto de la apropiación de la Agenda 2030 por los diversos actores, todos los países han realizado acciones con distinto alcance y en diferentes formatos, avanzando principalmente en la difusión de los ODS y en algunos casos se ha mejorado también el involucramiento activo de la sociedad civil y el sector privado. En este punto se identifican una serie de iniciativas novedosas en las cuales se ha involucrado la sociedad civil y el sector privado, dando cuenta del interés de ambos sectores de ser parte de esta agenda global.

El análisis del estado de avance de estos 13 países en torno a la agenda 2030 permite identificar retos y desafíos comunes, los cuales se describen a continuación.

Los aprendizajes obtenidos del diálogo entre experiencias latinoamericanas en el Encuentro de Bogotá indica que es necesario que la totalidad de los sectores y actores participen del proceso de implementación. El reconocimiento de un enfoque integral supone también involucrar las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad desde un ejercicio de diálogo y reflexión coordinada permanente. La comprensión y reconocimiento de lo que significa la Agenda 2030, supone el involucramiento de los diferentes actores, y con ello, la legitimidad de los procesos. Legitimidad que no sólo conlleva una participación activa, sino que además capacidad de situar temas de interés y necesidades locales. La cobertura mediática se vincula a la posibilidad de convocar a sectores que pudiesen ser

claves en el posicionamiento de los ODS, por ende, el cumplimiento de la Agenda 2030.

a) Garantizar un presupuesto para la agenda 2030:

La agenda 2030 es amplia y ambiciosa. Reúne en sus 17 objetivos los principales desafíos de los países del mundo para garantizar un desarrollo económico inclusivo y sostenible. En este contexto, todos los países destinan parte de su presupuesto a políticas, programas o iniciativas que de alguna forma se relacionan con la agenda. Sin embargo, la inyección de recursos nuevos es un aspecto crítico que limita su implementación, lo que se agrava ante un contexto de recesión económica de varios países de la región.

En este contexto, resulta fundamental potenciar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, movilizandorecursos financieros internacionales y avanzando en el involucramiento del sector privado y de la sociedad civil en iniciativas concretas que permitan avanzar en la dirección trazada por los ODS particularmente en las áreas con mayor necesidad de inversión.

b) Garantizar la participación con incidencia de los diferentes actores:

El verdadero compromiso de los Estados con el desarrollo sostenible requiere necesariamente la apertura de espacios de participación con incidencia a los actores llamados a ser parte de esta agenda. La gran mayoría de los países ha desplegado estrategias innovadoras para incorporar a la sociedad civil y el sector privado, quienes a su vez se han mostrado interesados en ser parte de esta Alianza. Sin embargo, son pocas las experiencias en que la participación de actores no estatales ha tenido un carácter formal y sistemático, lo cual representa un desafío si se quiere dar sostenibilidad a su involucramiento.

En la misma línea, los países deben avanzar en descentralizar la discusión de los ODS e incorporar a los actores de territorios sub nacionales. Hacer parte de este proceso a las regiones es imperativo por varias razones. En primer lugar, la agenda 2030 pone un especial énfasis en la consigna “que nadie se quede atrás” donde los territorios, en especial aquellos rurales, requieren especial atención por los grandes grados de inequidad de los cuales son sujeto sus habitantes. En segundo lugar, es relevante ya que ciertos objetivos cobran mayor relevancia en algunos territorios que en otros, siendo clave territorializar la agenda 2030. Finalmente, involucrar a los actores sub nacionales permitirá identificar acciones que colaboran en la consecución de los ODS no considerados previamente. Se recomienda avanzar en mecanismos formales para la apropiación y cumplimiento de la agenda a nivel federal y local. Esto implicaría en una primera instancia fortalecer los mecanismos de difusión de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles en los distintos niveles (nacional, regional y local).

- c) Completar la debida articulación de la “Agenda 2030” con el sistema de planificación y presupuesto nacional

Si bien varios países han avanzado en incorporar la lógica ODS en los instrumentos de planificación y en algunos casos presupuestario, representan esfuerzos incipientes. Completar este proceso es clave para el cumplimiento efectivo de la agenda, para su seguimiento y monitoreo sistemático.

- d) Desarrollo de capacidades institucionales para la implementación de una agenda integrada

El carácter integrado e indivisible de la Agenda 2030 representa un desafío mayor para los Estados de la región cuya organización se caracteriza por la sectorialización de sus acciones. En la mayoría de los países, los ODS han acelerado o fortalecido procesos de coordinación intersectorial previos, y se ha avanzado en la construcción de confianzas y lenguajes comunes que faciliten el operar conjunto. Sin embargo, el trabajo integrado requiere el desarrollo de

capacidades técnicas y la modificación de viejas formas de hacer, lo cual implica cambiar las lógicas e inercias del trabajo sectorial, y considerar adecuaciones de diseño normativo e institucional que incentiven el trabajo intersectorial. El diseño de sistemas de evaluación para la agenda 2030 refleja claramente la complejidad representa.

Este desafío se plasma especialmente en el diseño de sistemas de evaluación para los ODS que ha requerido, por un lado, sistematizar altos volúmenes de información de distintas fuentes y en distintos formatos, y elaborar indicadores que den cuenta de avances integrales más que segmentados. En este sentido, se vuelve clave fortalecer las capacidades técnicas, así como los sistemas de información de modo de levantar datos que permitan dar seguimiento a los objetivos.

e) Instalar la Agenda 2030 como un compromiso de Estado

Finalmente, es un desafío transversal a los 13 países poder instalar la Agenda 2030 y sus objetivos como un compromiso de Estado, más allá de la voluntad política de un gobierno en particular. Este desafío representa una gran oportunidad para que los países de la región orienten sus políticas hacia objetivos de largo plazo que resistan frente a los cambios de gobierno.

Anexos

Características Generales de la implementación de la Agenda 2030 por país.



| País | ARGENTINA | |
|---|--|--|
|  | <p>Mecanismos institucionales de coordinación</p> | <p>El seguimiento de los ODS está a cargo del Consejo Nacional de Coordinación de las Políticas Sociales, creado el año 2002 como una instancia de articulación de planificación, coordinación y seguimiento de las políticas sociales nacionales. Convoca a 26 instituciones, entre ministerios y otros organismos, bajo el liderazgo de la Ministra de Desarrollo Social. Asimismo, se establecieron seis comisiones estratégicas para la adaptación de metas de ODS al contexto nacional y selección de indicadores, compuestas por los mismos ministerios y servicios públicos.</p> <p>Además, existe una mesa de trabajo interinstitucional conformada por más de 23 organizaciones de Estado. Se trabaja en otra plataforma en que se promoverá la interacción entre los actores de los gobiernos provinciales y comunales (desde la web del Consejo) con el propósito que intercambien experiencias y se asesoren mutuamente.</p> <p>Desde el nivel nacional se han firmado convenios con el nivel provincial para asistirlos técnicamente. Se definen puntos focales provinciales los cuales luego deben apoyar a los niveles municipales.</p> |
|  | <p>Instrumentos de planificación</p> | <p>Al mes de abril de 2017, la Argentina se encontraba en la etapa 1 de la Estrategia, la cual consiste en estudiar la integración de los ODS en los planes nacionales y subnacionales de desarrollo y en la asignación de su presupuesto. Para su desarrollo se utilizó un enfoque similar a la Evaluación Rápida Integrada impulsada por Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo revisándose planes de desarrollo nacional actuales y estrategias sectoriales pertinentes (en el caso de Argentina, las Iniciativas Prioritarias de Gobierno) para conformar una visión general indicativa del nivel de alineación que las metas de los ODS tienen con éstos.</p> <p>Por cada comisión, se adaptan las metas, se seleccionan los indicadores y se elabora una ficha técnica para cada uno de los indicadores seleccionados.</p> |
|  | <p>Instancias de participación de la sociedad civil</p> | <p>Se han suscrito convenios marco de cooperación para llevar a cabo actividades de cooperación técnica con organizaciones tales como la Asociación Mutual Israelita Argentina y la Fundación para el Estudio y la Investigación de la Mujer. Se desarrollaron actividades con la Red Argentina de Cooperación Internacional (RACI) que agrupa a más de 130 Organizaciones de la Sociedad Civil de Argentina. Se ha avanzado en convenios marco de cooperación con el Consejo de Rectores de las Universidades de Gestión Privada.</p> <p>Por otro lado, los ministerios usan sus espacios de vinculación con la sociedad civil para validar las metas e indicadores.</p> |
|  | <p>Presentación de Informe nacional voluntario</p> | <p>2017</p> |

| País | | BRASIL |
|---|---|--|
|  | Mecanismos institucionales de coordinación | <p>En el año 2016 surge la Comisión Nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como mecanismo de coordinación institucional esencial para la realización de ODS en el país. En ella participan ocho representantes de instituciones públicas, seis del Gobierno Federal, uno de los gobiernos estatales y uno de los gobiernos municipales. Además, participan ocho representantes de la sociedad: seis de la sociedad civil y dos del sector privado. Si bien esta Comisión tiene responsabilidades tan relevantes como la de definir los indicadores y metas, aún no se ha reunido por primera vez.</p> <p>Un segundo mecanismo de coordinación es la Secretaría de Gobierno, con responsabilidades en la implementación de los ODS, principalmente, porque tiene atribuciones de interacción con las esferas municipal y estadual, así como con los privados y la sociedad civil</p> |
|  | Instrumentos de planificación | <p>En primera instancia se considera como principal instrumento de planificación el Plan Plurianual (PPA) del Gobierno Federal de Brasil, por ser la Estrategia Nacional de Desarrollo, la cual se construye a partir de programas, iniciativas e indicaciones de seguimiento por un periodo de cuatro años, siendo un instrumento de planeación de mediano plazo.</p> <p>El Ministerio de Planeación es quién está analizando los temas de políticas públicas es el Ministerio de Planeación. Otra institución que también está muy involucrada en los ODS es la Oficina de Estadística Nacional, participaron activamente en el proceso de definición de metas e indicadores globales y que tiene el objetivo de desarrollar un sistema nacional de información.</p> |
|  | Instancias de participación de la sociedad civil | <p>El Frente Parlamentario Mixto de Apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, resultado de la movilización y articulación del GT de la Sociedad Civil en la Agenda 2030 (GTSC A2030).</p> <p>Las principales instancias de participación se concentran en: a) Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil para la Agenda 2030; b) Estrategia ODS, Red ODS Brasil y Movimiento Nacional ODS Podemos</p> |
|  | Presentación de Informe nacional voluntario | 2017 |

| País | | CHILE |
|------|---|---|
| | Mecanismos institucionales de coordinación | <p>Durante el año 2016 se constituye el Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible, presidido por el Ministerio de Relaciones Exteriores e integrado por las carteras de Economía, Fomento y Turismo, Medio Ambiente y de Desarrollo Social. Este último tiene a cargo la secretaría técnica del consejo.</p> <p>Además, se crea la Red Gubernamental de los ODS constituida por representantes de los 23 ministerios.</p> <p>En el seno del consejo, se crean tres comisiones de trabajo: social, económica y medioambiental, compuestos por diversos actores de sociedad civil, sector privado, academia, instituciones públicas incluidas organismos autónomos y otros poderes del Estado</p> |
| | Instrumentos de planificación | <p>Se elaboró un plan de Trabajo 2016-2017 orientado a la instalación, difusión y elaboración de un informe de diagnóstico inicial y de la implementación de la Agenda.</p> |
| | Instancias de participación de la sociedad civil | <p>Se han constituido las Comisiones -Social, Económica y Ambiental- y los Grupos de Trabajo sobre ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y ODS 17: Alianzas para lograr el Desarrollo Sostenible, instancias en las que tiene participación permanente la sociedad civil.</p> <p>Por otra parte, la sociedad civil se agrupó en “Asocia 2030”, una alianza orientada a favorecer el protagonismo de las organizaciones de la sociedad civil para incidir en las decisiones de políticas públicas en el marco de la agenda 2030. Con financiamiento de Eurosociaal, ha desarrollado acciones propias, como el informe Luz, que busca iluminar desafíos para el cumplimiento de la agenda 2030.</p> <p>Se han desarrollado grupos focales con personas pertenecientes a grupos vulnerables a las que les es más difícil llegar a los talleres. Además, se realizó un proceso de diálogo con más de 650.000 niños, niñas y adolescentes, a través del “Yo Opino, es mi derecho 2017”, sobre los ODS.</p> |
| | Presentación de Informe nacional voluntario | <p>2017</p> |

| País | | COLOMBIA |
|---|---|--|
|  | Mecanismos institucionales de coordinación | <p>El mecanismo institucional, tanto para el alistamiento como para la implementación de los ODS, es la Comisión Intersectorial de Alto Nivel para la Implementación de los ODS. En particular, hacen parte de ella Presidencia, DANE, Cancillería, DNP como la Secretaría Técnica, Ministerio de Ambiente, APC y DPS. Funciona bajo cinco grupos de trabajo: i) indicadores, ii) territorial iii) movilización de recursos iv) asuntos internacionales y v) comunicaciones</p> <p>Así mismo, cada tres meses se reúne el Comité Técnico, el cual representa la base técnica de la Comisión de Alto Nivel. La Comisión trabaja temas a nivel político, mientras que el Comité trabaja temas a nivel técnico. El monitoreo de los ODS será realizado por el Departamento Nacional de Planeación, quienes son los encargados a su vez de la Secretaría Técnica de la Comisión.</p> |
|  | Instrumentos de planificación | <p>El Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 fue de los primeros planes que incluyó los ODS e incorporó en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA) 92 de las 169 metas para monitoreo.</p> <p>También ha habido avance en materia de Planes Locales de Desarrollo, lo cual representa el mayor nivel de apropiación del tema en el país.</p> <p>A finales de 2015, al menos 19 metas ODS tienen acciones concretas materializadas a través de Documentos CONPES vigentes.</p> |
|  | Instancias de participación de la sociedad civil | <p>Para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 se llevaron a cabo 33 encuentros regionales, 27 diálogos sectoriales, con más de 7 mil participantes en todo el país.</p> <p>La Comisión de Alto Nivel para el Alistamiento y Efectiva Implementación de la Agenda 2030 y sus ODS cuenta con un representante de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia y un líder del Sector Privado que participan como invitados permanentes, y ha sido concebida con flexibilidad en la composición de los participantes en sus reuniones y actividades para incluir a otras entidades si se considera necesario.</p> <p>En la secretaria técnica de la Comisión participan aliados como la Sociedad Civil, el Sector Privado, la Academia, los Medios, las Organizaciones/Agencias internacionales.</p> |
|  | Presentación de Informe nacional voluntario | <p>2016, 2018</p> |

| País | | COSTA RICA |
|---|---|---|
|  | Mecanismos institucionales de coordinación | <p>El Consejo de Alto Nivel para los ODS está conformado por la Presidencia de la República, así como por los Ministerios de Planificación, de Relaciones Exteriores y de Ambiente y Energía. Por su parte, el Comité Consultivo está conformado por diferentes actores de la sociedad civil, privados, academia, gobiernos locales, los tres poderes de la República, la Defensoría de los Habitantes, el sistema de UN y el Tribunal Supremo de Elecciones. La clave del Comité Consultivo está en su capacidad para el trabajo conjunto.</p> |
|  | Instrumentos de planificación | <p>A partir de un diagnóstico de la situación del país, se ha logrado generar un sistema de información para los ODS, establecer prioridades a 10 años e iniciar un proceso de establecimiento de metas nacionales. Otros dos pasos dentro del proceso de planeación de metas tienen que ver con la etapa posterior al ejercicio de articulación, consenso y construcción colectiva entre los demás actores y el Gobierno Central. Lo que se hace es definir quién contribuye con qué para el alcance de una meta, es decir, se asignan responsables dentro de todos los actores para el cumplimiento de la meta, y la aspiración es la de poder asignar porcentajes (pesos) para dicho cumplimiento.</p> |
|  | Instancias de participación de la sociedad civil | <p>Hay una plataforma de organizaciones de la sociedad civil que se creó en el marco de los ODS y que hace parte del Comité Consultivo, la cual no solo incluye organizaciones ambientales y sociales, sino además organizaciones basadas en la fe. Esta plataforma busca crear una instancia que articule de una manera suficientemente representativa a la sociedad civil y esté lo suficientemente legitimada para ser una contraparte en el proceso. El involucramiento temprano y total de todos los actores ha permitido la firma de un Pacto Nacional que compromete a los diferentes actores a trabajar en favor de la implementación de la Agenda 2030 y los ODS.</p> |
|  | Presentación de Informe nacional voluntario | 2017 |

| País | | ECUADOR |
|---|---|---|
|  | Mecanismos institucionales de coordinación | <p>Aún no existe una entidad a cargo de la coordinación interinstitucional. Se espera que la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES) sea quien asume este rol de liderazgo en cuanto a los ODS.</p> <p>El Instituto Nacional de Estadística y Censos, ejerciendo su rol como coordinador de la producción estadística nacional, ha liderado el proceso de identificación y fortalecimiento de la capacidad estadística del país que faculte el seguimiento y monitoreo de la Agenda.</p> |
|  | Instrumentos de planificación | <p>El Plan Nacional para el Buen Vivir, nombre del plan nacional de desarrollo de Ecuador, está siendo elaborado con un proceso participativo importante, y articulado a los ODS, lo cual lo convertirá en el arreglo institucional más relevante para apoyar la gestión de su implementación.</p> <p>Se formuló el Plan de Desarrollo Estadístico, instrumento ordenador de la planificación estadística cuyo objetivo es identificar, articular y gestionar de manera priorizada las brechas de información para garantizar el reporte progresivo de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> |
|  | Instancias de participación de la sociedad civil | <p>En enero del presente año, el Grupo FARO inició el programa de desarrollo sostenible y el proyecto “ODS Territorio Ecuador”, en conjunto con la Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA) y financiado por la UE. El proyecto tiene tres componentes generales claramente definidos y absolutamente interconectados: a) componente: articular espacios nacionales y locales de diálogo y participación ciudadana multiactor; b) componente: concepción de observatorios para el monitoreo al cumplimiento de los ODS; c) desarrollo y fortalecimiento de capacidades a nivel local.</p> |
|  | Presentación de Informe nacional voluntario | 2018 |

| País | | EL SALVADOR |
|---|---|--|
|  | Mecanismos institucionales de coordinación | <p>La Presidencia de la República la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN) y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) lideran la coordinación técnica del proceso nacional de implementación de la Agenda 2030.</p> <p>A su vez, se cuenta con el involucramiento de 71 instituciones del Estado que conforman el equipo intergubernamental implementador, dentro de las cuales se han determinado puntos focales a nivel directivo y técnico que se desarrollan en áreas de planificación, seguimiento y estadísticas, a través de quienes se canalizan y retroalimentan los diferentes procesos y esfuerzos nacionales en la implementación de la Agenda 2030 en el país.</p> |
|  | Instrumentos de planificación | <p>Se cuenta con una hoja de ruta que ha considerado la ejecución de actividades como: rondas de socialización con instituciones gubernamentales y otros actores clave, elaboración de diagnóstico de capacidades estadísticas para reportar indicadores globales ODS, ejecución de talleres sectoriales para la generación de indicadores globales y alternativos con líneas base y metas al mediano plazo (2019), ejecución de talleres para la identificación de intervenciones de política pública y su costeo.</p> <p>Con la participación de 71 instituciones del Gobierno se realizaron más de una decena talleres para analizar las prioridades nacionales, la existencia de intervenciones de política pública, la capacidad de generación de datos y medición de indicadores, así como la institucionalidad de la planificación para el desarrollo nacional; ejercicios que han permitido contar con una propuesta de objetivos y metas priorizadas que se están validando en diferentes espacios.</p> |
|  | Instancias de participación de la sociedad civil | <p>El involucramiento de los actores no estatales, tales como la sociedad civil, la academia y el sector privado, no se hace por decreto, sino que requiere invertir en alianzas de largo plazo y realizar un diálogo sobre temas específicos. El Salvador pudo construir la adaptación de la Agenda 2030 sobre amplias consultas previas y prevé profundizar la alianza con los actores no estatales a través de una nueva generación de diálogo inspirada en la filosofía y los principios de la Agenda 2030.</p> |
|  | Presentación de Informe nacional voluntario | <p>2017</p> |

| País | | GUATEMALA |
|---|---|---|
|  | Mecanismos institucionales de coordinación | <p>La coordinación política está encabezada por el Conadur (Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural), espacio en el que se toman las decisiones acerca de la difusión, apropiación, implementación, seguimiento y monitoreo de las prioridades nacionales de desarrollo. Asimismo, desde el Conadur se realizará la coordinación interinstitucional con las diferentes dependencias del sector público (organismos Ejecutivo, Judicial y Legislativo) y el establecimiento de alianzas con los diversos actores de la sociedad guatemalteca y la cooperación internacional. Por otra parte, existe una coordinación técnica que tiene como objetivo principal la reflexión y deliberación acerca del curso de acción para la implementación de las prioridades nacionales de desarrollo. Abordará las cuestiones específicas de cada una de las temáticas y requerimientos que demanda la implementación de las prioridades, tales como la gestión de información, planificación y financiamiento para el desarrollo.</p> |
|  | Instrumentos de planificación | <p>La Secretaria de Planificación y Programación es la encargada de elaborar y/o actualizar los modelos de gestión por resultados para cada una de las metas estratégicas de desarrollo, bajo un enfoque sectorial, en concordancia con el marco temporal planteado en el Plan nacional de desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032. Las metas estratégicas de desarrollo constituyen el referente principal de la política gubernamental para cada uno de los períodos administrativos que se sucedan hasta el año 2032. Para ello, cada gobierno incorpora en la gestión pública las intervenciones actuales y potenciales que sean costo efectivas y que contribuyan a alcanzar las metas estratégicas de desarrollo.</p> |
|  | Instancias de participación de la sociedad civil | <p>El gobierno de Guatemala llevó a cabo una consulta ciudadana para conocer las prioridades de los guatemaltecos respecto a los objetivos planteados por la Agenda 2030. Al mismo tiempo, talleres de socialización con organizaciones de la sociedad civil se han realizado en los procesos de diseño e implementación de los ODS. Con esta información se clasificaron los resultados según rangos de baja, mediana y alta prioridad.</p> |
|  | Presentación de Informe nacional voluntario | <p>2017</p> |

| País | | JAMAICA |
|------|---|---|
| | Mecanismos institucionales de coordinación | <p>La estructura de coordinación está compuesta por:</p> <p>a) Un grupo central inter-ministerial que funciona como órgano de toma de decisiones, establecido para proporcionar coordinación y soporte técnico para todos los aspectos del proceso.</p> <p>b) Un Grupo de Trabajo interministerial nacional establecido bajo un mandato específico para formular un informe nacional que documente y garantice la incorporación de las áreas prioritarias del país en el período posterior a 2015. El grupo de trabajo interministerial está integrado por representantes de ministerios, departamentos y agencias seleccionados.</p> <p>c) Los grupos de trabajo temáticos de Visión 2030 Jamaica y los comités sectoriales existentes también fueron utilizados como pilares clave en la estructura de gobierno para identificar las prioridades del sector para su inclusión en la agenda global y para facilitar la integración y la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo.</p> |
| | Instrumentos de planificación | <p>La Hoja de Ruta es el producto en colaboración entre los puntos focales nacionales: el Instituto de Planificación de Jamaica (PIOJ), el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior (MFAFT) y el Instituto Estadístico de Jamaica (STATIN) - y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), basado en conocimientos e información recopilados de una serie de consultas y reuniones bilaterales. Esta Hoja de Ruta establece las prioridades a seguir por parte del gobierno, así como las responsabilidades de cada ministerio en la implementación de la Agenda 2030.</p> |
| | Instancias de participación de la sociedad civil | <p>Se han llevado una serie de foros y reuniones con integrantes de la sociedad civil como del sector privado para establecer su acompañamiento en la implementación de los ODS en el país. Dentro de la Hoja de Ruta se plantean mecanismos de participación de la sociedad civil en las etapas de implementación de la Agenda 2030.</p> |
| | Presentación de Informe nacional voluntario | 2018 |

| País | | MÉXICO |
|---|---|---|
|  | Mecanismos institucionales de coordinación | <p>El Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una instancia de vinculación del Ejecutivo Federal con los gobiernos locales, el sector privado, la sociedad civil y la academia. Su labor es la de coordinar las acciones para el diseño, la ejecución y la evaluación de estrategias, políticas, programas y acciones para el cumplimiento de la referida Agenda 2030, e informar sobre el seguimiento de sus objetivos, metas e indicadores. Este consejo está integrado por las y los titulares de todos los ministerios de la Administración Pública Federal.</p> |
|  | Instrumentos de planificación | <p>La Oficina de la Presidencia se ha encargado del trabajo de la planificación de la Agenda 2030 al alinear las metas de Plan Nacional de Desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y determinar las responsabilidades correspondientes por cada secretaria en materia de implementación y evaluación. Entre las labores de planificación elaboradas por la presidencia se encuentran el establecimiento de las metas e indicadores a realizar, así como el alineamiento del presupuesto federal en favor del cumplimiento de los ODS.</p> <p>El gobierno de México se ha encargado de comenzar la alineación del Planeación Nacional, la estructura programática con base en Programas presupuestarios (Pp) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).</p> |
|  | Instancias de participación de la sociedad civil | <p>El gobierno de México creó la Alianza por la Sostenibilidad la cual busca crear un puente entre el gobierno y el sector privado para el cumplimiento de los ODS. Al mismo tiempo, el gobierno mexicano ha puesto en marcha cinco Diálogos Regionales con la Sociedad Civil sobre la Estrategia Nacional de la Agenda 2030.</p> |
|  | Presentación de Informe nacional voluntario | <p>2016, 2018</p> |

| País | | PARAGUAY |
|---|---|--|
|  | Mecanismos institucionales de coordinación | <p>Comisión Interinstitucional de Coordinación para la Implementación, Seguimiento y Monitoreo de los Compromisos Internacionales en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Dicha comisión está presidida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, y como miembros lo integran, el Ministerio de Hacienda, la Secretaría Técnica de Planificación y la Unidad Técnica de Gabinete Social de la Presidencia.</p> |
|  | Instrumentos de planificación | <p>La Secretaría técnica avanzó en el trabajo alineación de la Agenda con el plan nacional de desarrollo 2014-2030, alcanzándose un 92% de alineación. La Secretaría Técnica de Planificación a través de la DGEEC realizó el Diagnóstico de Capacidades estadísticas para evaluar la capacidad de respuesta ante los desafíos de la Agenda 2030 en el ámbito estadístico. Se establecieron puntos focales en las instituciones públicas y cada ministerio está elaborando planes nacionales</p> |
|  | Instancias de participación de la sociedad civil | <p>Se realizó un seminario internacional con el apoyo de la CEPAL y de la Unión Europea en julio 2017. Para avanzar en transparencia se crea la web.</p> |
|  | Presentación de Informe nacional voluntario | <p>2018</p> |

| País | | PERÚ |
|---|---|--|
|  | Mecanismos institucionales de coordinación | <p>El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), es un organismo técnico especializado que ejerce la función de órgano rector, orientador y coordinador del Sistema Nacional de Planeamiento, y es el punto focal para la Agenda 2030. Entre sus funciones principales está la confección del proceso de formulación y difusión de la visión futuro país en diversos sectores y niveles de gobierno; y, en consecuencia, formular y actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.</p> <p>Se crea la Comisión Intersectorial para el seguimiento de la Agenda 2030.</p> |
|  | Instrumentos de planificación | <p>Se ha alineado la agenda 2030 al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. Desde febrero 2017 se está realizando una actualización de este Plan, vigencia hasta el 2021) en armonía con las políticas de Estado de largo plazo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Actualmente se están implementando las fases iniciales de la Agenda 2030, específicamente: 1. Concertación de una visión futuro de país; 2. implementación de un nuevo ciclo de actualización de políticas y planes (ciclo propuesto por el CPLAN); 3. desarrollo de plataformas e indicadores</p> |
|  | Instancias de participación de la sociedad civil | <p>Para la construcción de la visión concertada de futuro del país al 2030 se realizó un amplio diálogo social.</p> <p>Representantes de la sociedad civil se relacionan con el Estado, mediante el Foro de Acuerdo Nacional es el organismo que actúa como instancia de concertación de la planificación estratégica nacional. La Mesa de Concentración para la Lucha Contra la Pobreza es el organismo encargado del acercamiento de los representantes del Estado a la Sociedad Civil.</p> |
|  | Presentación de Informe nacional voluntario | <p>2017</p> |

| País | | URUGUAY |
|---|---|---|
|  | Mecanismos institucionales de coordinación | <p>La Oficina de planeamiento y presupuesto (OPP) es responsable del monitoreo y articulación de las acciones asociadas a los ODS; la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) está a cargo de los asuntos que se relacionan con la cooperación internacional; y el Instituto Nacional de Estadística (INE) se ocupa de la elaboración y relevamiento de indicadores.</p> |
|  | Instrumentos de planificación | <p>Se incorporó los ODS en el mecanismo de seguimiento de resultados del presupuesto nacional. Para esto, en junio de 2016 se identificó los Objetivos y Metas de los ODS en las áreas programáticas del Presupuesto Nacional. Durante el 2017 OPP se encuentra desarrollando el Portal de Transparencia, en el que espera incorporar los ODS a otros instrumentos como la rendición de cuentas.</p> |
|  | Instancias de participación de la sociedad civil | <p>Durante el año 2016, se desarrolló el Diálogo Social, a partir del cual se constituyeron múltiples espacios de intercambio permanente entre autoridades de todo el sector público, organizaciones de la sociedad civil, la academia, el sector productivo, entre otros. Para la elaboración del reporte nacional voluntario, se realizó la jornada “Uruguay en la senda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Al encuentro se convocó a organismos públicos, internacionales, privados, organizaciones de la sociedad civil, así como académicos vinculados a los ODS comprometidos en el informe (1, 2, 3, 5, 9 y 14). Este evento contó con más de 80 organizaciones participantes, tanto gubernamentales como internacionales y de la sociedad civil.</p> |
|  | Presentación de Informe nacional voluntario | <p>2017 – 2018</p> |